

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

DM. Quito, 15 de abril del 2012

Señores Socios  
**TRAVEZ-VELÁSQUEZ TEXTILES TRAVELTEX CIA.-LTDA.**  
Ciudad.-

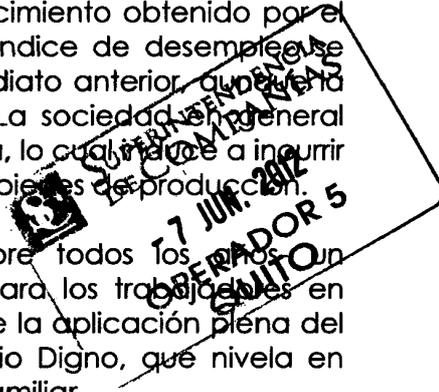
De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios de Travelex Cía. Ltda., el informe de mi gestión como representante legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011, el mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y sus posteriores reformas:

### **ENTORNO ECONÓMICO.-**

La economía ecuatoriana tuvo un leve crecimiento en el 2011 sin que se llegue a la meta que el Gobierno presupuesta o pretende alcanzar. Los sectores de servicios y de comercio continúan a la zaga del crecimiento obtenido por el sector financiero. Tanto la inflación anual como el índice de desempleo se mantuvieron en cifras similares respecto al año inmediato anterior, aunque la proyección de bajar la inflación era menor al 3%. La sociedad en general continúa quejándose de la inseguridad y delincuencia, lo cual hace a incurrir en altos costos para salvaguardar la integridad de los bienes de producción.

A inicios del 2011 se produjo -como es costumbre- todos los años un incremento en la remuneración básica unificada para los trabajadores en general y se la fijó en USD. 264,00, con el adicional de la aplicación plena del Código de la Producción con el denominado Salario Digno, que nivela en cierta forma la remuneración básica con la canasta familiar.



## **ASPECTOS INTERNOS DE LA SOCIEDAD.-**

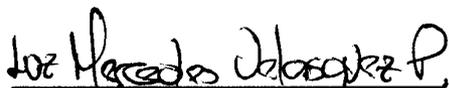
En el presente ejercicio, se produjo el cambio en la composición societaria, sin incrementar el monto del capital, con la cesión de derechos y ciento setenta y nueve participaciones de cinco dólares cada una, desde la cedente señorita Pamela Rueda Salas, a favor de la señora Luz Mercedes Velásquez Penagos, es decir, un total de ochocientos noventa y cinco dólares; así como la cesión de derechos y una participación de cinco dólares, desde la misma cedente señorita Pamela Rueda Salas, a favor del señor Jairo de Jesús Martínez Zapata, es decir, un total de cinco dólares.

Conforme a la legislación societaria el presente año será de transición para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIFS), para lo cual la Gerencia General y el personal del departamento contable tomarán capacitaciones que permitan adecuar los estados financieros bajo las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) e incorporarlas a las NIIFS.

Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados. Los estados financieros de la compañía a diciembre del 2011 registraron una utilidad acorde a las expectativas tanto a la gestión como a la realidad del mercado en el ramo textil.

Finalmente, me permito recomendar a los señores socios que la utilidad de este ejercicio, así como la que se refleja en la cuenta de "resultados acumulados de ejercicios anteriores" se destine a enjugar con las cuentas pendientes de liquidación de los propios socios que se encuentran en el Activo. Además persiste el compromiso de llegar a los objetivos de esta administración, que son los de lograr la expansión de la compañía a través de la diversificación de productos e insumos que demanda en su mayoría el segmento de artesanos, y también a reducir sus costos.

Atentamente,

  
LUZ MERCEDES VELASQUEZ P.

